



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			228141		
			28-4-77		

MODELO DE UTILIDAD

228141

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	39	PAIS
31	NUMERO				
			23-4-77		Salón Internacional del Automóvil de Barcelona

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B60H

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	SOPORTE ADAPTADOR PARA UN APARATO DE AIRE ACONDICIONADO EN VEHICULOS AUTOMOVILES.

71	SOLICITANTE (S)
	MITCHELL, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Crta. de Alcalá de Henares a Daganzo Km 8,400 ALCALA DE HENARES.- Madrid

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-

El modelo de utilidad que se reivindica se refiere a un soporte adaptador para un aparato de aire acondicionado en vehículos automoviles.

Todo sistema de aire acondicionado en vehículos automoviles consta fundamentalmente de:

5.-

- Compresor
- Condensador
- Filtro secador
- Válvula de expansión
- Evaporador
- Tuberías

10.-

Uno de los problemas más complejos que se presentan en el diseño de un acondicionador de aire para automoviles, radica en el acoplamiento del compresor, en el compartimento del motor, y cercano al espacio ocupado por la polea del cigueñal, con objeto de obtener de la misma la potencia necesaria para su funcionamiento. Este acoplamiento difiere en general, de unos modelos de automoviles a otros y también según el modelo de compresor utilizado.

15.-

20.-

En algunos automoviles el problema se agudiza de tal forma, que obliga a la colocación del compresor, en espacios, pensados en origen para la accesibilidad y maniobrabilidad de los órganos del motor, a no ser que se diseñe ingeniosamente un soporte, con la geometría adecuada, que permita salvar los espacios anteriormente mencionados. Por otra parte cuando por cualquier causa se desee sustituir el modelo de compresor, generalmente se cambia todo el soporte, con objeto de permutarlo por otro más acorde con la geometría del nuevo compresor, siendo el nuevo soporte sustancialmente distinto del primitivo.

25.-

30.-

El modelo que se reivindica soluciona los problemas anteriormente descritos, al permitir dejar libre el espacio superior del motor, permitiendo una maniobrabilidad similar a la original del vehículo. Al mismo tiempo permite con la misma base de sujeción el acoplamiento de una pieza suplementaria que a su vez permite el montaje de compresores distintos en forma y características.

Para mejor comprensión del Modelo de Utilidad que se reivindica se adjunta dos dibujos parcialmente desplegados del mismo y su posición relativa respecto al motor del vehículo. En estos dibujos, que no están a escala, se pueden apreciar perfectamente la forma y el lugar del soporte que son el objeto de este registro. Apoyándonos en los dibujos anteriormente mencionados se describe a continuación el soporte-adaptador.

Consta fundamentalmente de un cuerpo principal "D", al cual se sujeta al bloque del motor por los tornillos "d" y "g", que se roscan en sendos taladros originales. Se complementa la sujeción con un tornillo "e" que va roscado en la carcasa de la bomba de agua y con tres tornillos "C" con separadores "S" que se sujetan al carter aprovechando los taladros originales del mismo.

El compresor M, se fija al soporte D, con cuatro tornillos "1-4" y por el tirante G que se sujeta al compresor por el tornillo "m" y a uno de los puntos de sujeción del motor de arranque con el tornillo "f".

Como quiera que para alisentar al compresor la potencia se extrae del cigueñal, se desmonta la polea del cigueñal, la polea de la bomba de agua y el alternador. Se instala una nueva polea del cigueñal "A", una nueva, polea

de la bomba de agua "B" y el alternador cambia su posición, con la nueva polea "G" desplazando la carcasa de protección y con el objeto de no mermar la eficacia de la misma se complementa dicha protección con la placa separadora "I".

5.-

Para la sujeción del alternador se emplea el soporte "E" con tornillo "i", así como el tirante H, con tornillo "h" y el soporte "F" con separador "r" y tornillo "X" todos estos tornillos van roscados en sendos taladros según se especifica en el dibujo.

10.-

En el caso de emplear distinto modelo de compresor se intercala entre el soporte "D" y el nuevo compresor el soporte "Q" figura 2 que se fija al soporte "D" mediante cuatro tornillos "q" que se introducen en los taladros previstos para la sujeción de los compresores cuya forma sustancial se refleja en la figura 1.

15.-

El compresor "N" se sujeta al soporte Q por cuatro tornillos "u" alojados en sendos taladros practicados en dos salientes de que está provisto el soporte "Q".

20.-

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del soporte descrito, será variable a los efectos del actual modelo.

25.-

Se comprendera facilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

30.-

Este detalle de economía se adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en

cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, -- puede adquirir elevadas proporciones.

5.-

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas -- aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, -- con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere, o modifique la esencialidad del invento descrito.

10.-

Para esta solicitud se reivindica la prioridad del 23 de abril de 1.977 de la inauguración del Salón Internacional del Automovil de Barcelona, de conformidad con -- cuanto establece el artículo 50 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15.-

#### NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1.- Soporte adaptador para un aparato de aire acondicionado en vehículos automóviles, que esencialmente se caracteriza por comprender un soporte capaz de recibir y fijar al compresor a través de tornillería y que se sujeta al bloque del motor mediante tornillos roscados en taladros originales, dispuestos respectivamente en un saliente del bloque, en el carter y a la carcasa de la bomba de agua.
- 10.- 2.- Soporte adaptador para un aparato de aire acondicionado, en vehículos automóviles, según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el soporte comprende una parte aplanada destinada a recibir al compresor, una solapa superior desviada en la que se sitúan los orificios para los tornillos que se fijan al bloque del motor, una pestaña lateral dotada de un orificio para el tornillo que fija la polea tensora, y una parte desviada inferior con orificios para alojar los tornillos, que se fijan al carter, en sus taladros originales.
- 20.- 3.- Soporte adaptador para un aparato de aire acondicionado en vehículos automóviles, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque la fijación del compresor está complementada mediante un tirante, dispuesto entre el motor de arranque y el propio compresor y cuyo tirante, para ello, presenta uno de sus extremos desviados respecto al otro, contando ambos orificios para el paso de los respectivos tornillos.
- 25.- 4.- Soporte adaptador para un aparato de aire acondicionado en vehículos automóviles, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque para la
- 30.-

potestativa sustitución del compresor por otro diferente, se dispone un segundo soporte que se fija al primario mediante los propios tornillos que sirven para fijar a éste, a cuyo objeto el segundo soporte citado posee taladros coincidentes con los del primero.

5.-

5a.- Soporte adaptador para un aparato de aire acondicionado en vehículos automóviles, según apartados anteriores, que esencialmente se caracteriza porque el compresor que sustituye el primitivo se fija al segundo soporte mediante tornillos que rescan en taladros previamente practicados en sendos salientes existentes en el mismo.

10.-

6a.- SOPORTE ADAPTADOR PARA UN APARATO DE AIRE ACONDICIONADO EN VEHICULOS AUTOMOVILES.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SIETE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

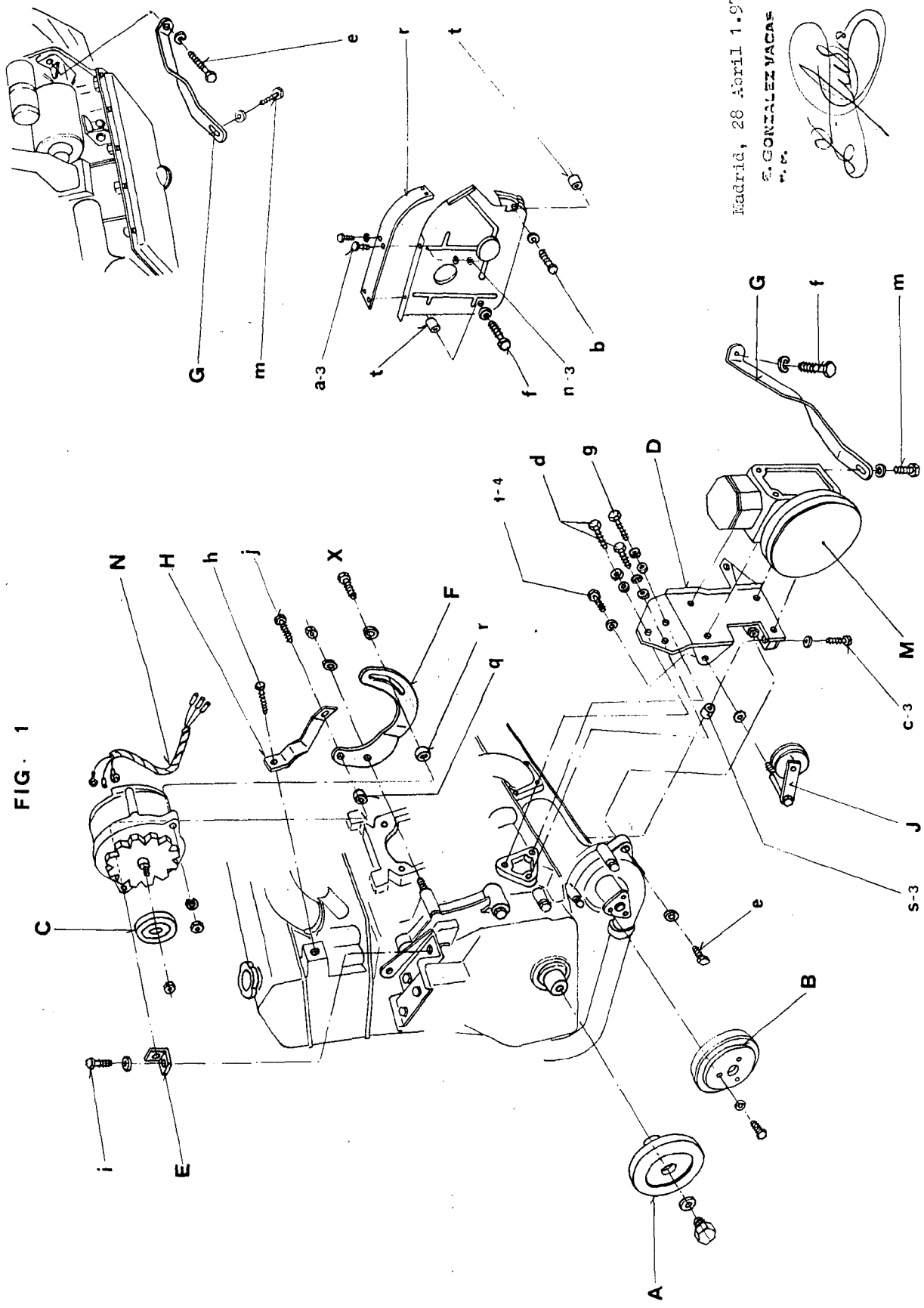
15.-

Madrid, 28 Abril 1.977

E. GONZALEZ VACAS  
P. P.



FIG. 1

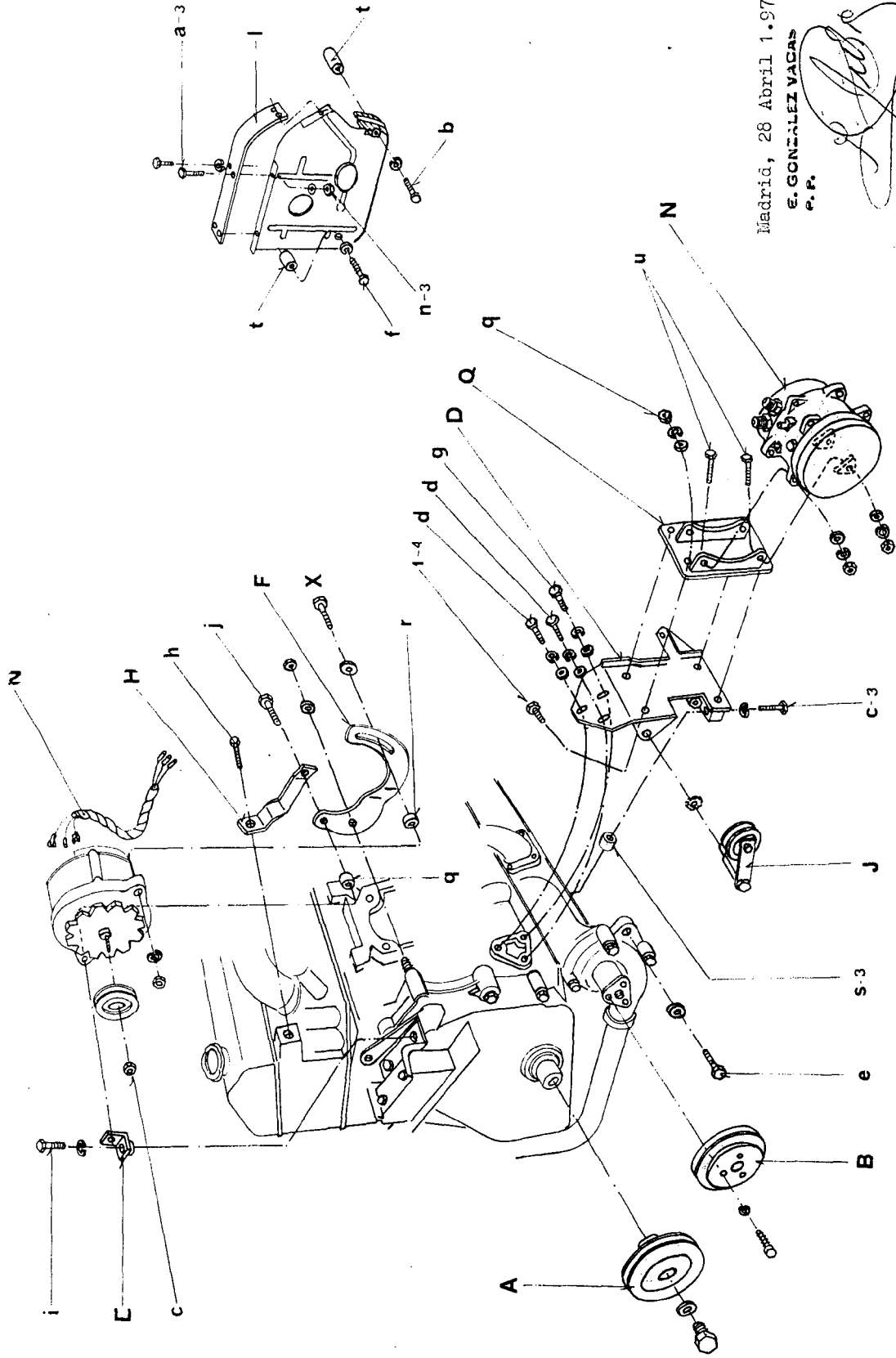


Madrid, 28 Abril 1.977

E. GONZALEZ VACAS  
P. E.



FIG. 2



Madrid, 28 Abril 1.977

E. GONZALEZ VACAS  
P. P.

